

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUISSE AGRO JACQUES S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día dieciocho de abril de 2017, a las 13h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Tumbaco, en la calle Vía Interoceánica S/N y Eloy Alfaro, de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los socios señores: Jacques Jorin, Arianna Heubi Heubi, y, Jorge Oswaldo Vaca Farinango. Siendo estos el día y la hora para los cuales fueron convocados, se reúnen los accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario e instalación de la Junta.
2. Informe sobre el ejercicio económico 2016.
3. Resoluciones
4. Lectura y Aprobación del acta.
5. Clausura

Se instala la Junta General Extraordinaria siendo las 13h00 y se procede a dar lectura a la convocatoria con la presencia de 3 accionistas de la Compañía **SUISSE AGRO JACQUES S.A.**, que representa el 100% del capital social de la misma. Preside la sesión la señora Arianna Heubi Heubi, en su calidad de Presidenta de la compañía actuando como secretario el señor Jacques Jorin como Gerente General de la misma.

Sobre el segundo punto se da lectura a los Informes de Comisario y Gerente General de la compañía los mismos que se aprueban por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

Se procede a analizar cada uno de los rubros del balance general sobre lo cual se pide que por secretaría se de lectura a los balances de la compañía, informa detalladamente los balances realizados tomando como referencia el movimiento de ingresos y egresos mismos que se encuentran debidamente sustentados con los documentos de soporte y los saldos de las cuentas que forman parte íntegra del mismo, balance que una vez aprobado se adjunta a la presente acta.

Sobre el tercer punto la Junta General resuelve: reinvertir las utilidades, comprar una camioneta nueva, nombrar a Jorge Vaca como administrador de las haciendas a cargo de la empresa, contratar un chofer, Contratar e Implantar los reglamentos de ley, analizar la inversión en otro predio para ampliar la productividad de la empresa, aplicar los reglamentos implantados, establecer horarios de trabajo, analizar costos de alimentación, establecer un fondo de contingencia equivalente al 1% de las ventas totales.

Siendo las 15h40, se da un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 15h45, se reinstala la sesión y por secretaria procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin enmendaduras.

Siendo las 15h50 se clausura la Junta.

Para constancia firman el Presidente y Gerente General.



EL PRESIDENTE



EL GERENTE GENERAL